Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 3

INFORME NÚMERO : 4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-14

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	ABRIL

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CPSP-1596-2026	HELEN JULIETH CUESTA MORENO	1077470163	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-26	2026-12-25	**30%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar al grupo de enfoque psicosocial garantizando la atención psicosocial a las víctimas del conflicto en el marco de la implementación de la medida de Rehabilitación individual e incorporar los lineamientos del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño, en los Centros Regionales de Atención a Víctimas de la Dirección Territorial que le sea asignada		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
YOHAN YESSY MACHADO RODRIGUEZ	1077467247	42-Director Territorial	Grupo de enfoque Psicosocial

FIRMADO:M4363894949

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Realizar la focalización y contacto con las víctimas registradas en órdenes judiciales, solicitudes ciudadanas, remisiones o búsqueda activa, garantizando el desarrollo de la Estrategia de Recuperación Emocional Individual en la modalidad presencial o no presencial y solo cuando se requiera, la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal, conforme a los lineamientos técnicos y metas establecidas, asegurando su adecuada planeación, ejecución y registro en las herramientas y aplicaciones de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).	Durante este periodo se realizó implementación de la EREG en la I.E normal superior, en el espacio se contó con la participación de 80 adolescentes de los grados 7,8 Y 9, quienes hicieron parte de espacios pedagógicos, reflexivos y vivenciales orientados a favorecer la expresión emocional, la construcción de confianza, el reconocimiento de recursos personales, la identificación de redes de apoyo y la comprensión de la memoria como herramienta de dignificación, reparación simbólica y prevención de la repetición.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Gestionar la articulación con el Programa PAPSIVI, las Secretarías de Salud y demás entidades del nivel territorial o nacional, con el fin de fortalecer la oferta de servicios a las víctimas, dejando constancia de los compromisos adquiridos a través de actas y registrando la información correspondiente en el informe de implementación.	Durante este periodo se gestionó un espacio de articulación con las profesionales de la coordinación de víctimas de la gobernación, con el fin de fortalecer la oferta de servicios dirigidos a esta población. Durante la reunión se identificaron oportunidades de trabajo conjunto en procesos de formación y acompañamiento psicosocial, orientados a la recuperación emocional y el fortalecimiento comunitario	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Realizar el análisis del contexto territorial mediante la elaboración de mapas de actores institucionales y comunitarios que faciliten la articulación de la oferta de servicios para la reparación integral, así como, participar activamente en los espacios de fortalecimiento técnico convocados por el Grupo de Enfoque Psicosocial.	Se elaboró un mapa de actores institucionales y comunitarios del municipio de Quibdó, con el propósito de identificar la oferta existente que contribuye a la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado. En este ejercicio se identificaron actores como el SENA, la Secretaría de Inclusión Social y organizaciones sociales como la Ruta Pacífica de las Mujeres, entre otros, permitiendo reconocer capacidades institucionales y fortalecer procesos de articulación interinstitucional. De igual manera, se participó activamente en los espacios de fortalecimiento técnico convocados por el Grupo de Enfoque Psicosocial, lo cual contribuye al mejoramiento de las acciones psicosociales implementadas en el territorio y a la articulación efectiva de la oferta institucional dirigida a la población víctima.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO4863899

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Realizar las jornadas de transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daño, diseñadas por la Unidad para la Atención Integral a las Victimas, a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Victimas – SNARIV.	Durante este periodo se gestionó la realización de una jornada de transversalización del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño dirigida a actores del SNARIV, mediante articulación con los funcionarios de la coordinación de víctimas de la gobernación. Durante el periodo, se avanzó en la concertación del espacio, definiendo acciones para su implementación, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en la atención adecuada a la población víctima, promoviendo prácticas que prevengan la revictimización.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Realizar las demás actividades requeridas por la Supervisión para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo fui asignada para el apoyar la conmemoración del 9 de abril, el cual tuvo como objetivo lograr que las víctimas del departamento del chocó sientan un latido de solidaridad real de parte de las instituciones, el estado, la cooperación nacional y toda la sociedad.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: YOHAN YESSY MACHADO RODRIGUEZ
Documento: 1077467247
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Grupo de enfoque Psicosocial

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-25 12:05:08
Firmado por:yohan.machado
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:M4558949